



# BASES I CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE ALMONASTER LA REAL

## OBJETIVOS:

El Excmo. Ayuntamiento de Almonaster la Real presenta las bases del I Concurso de Pintura al Aire Libre Almonaster la Real “Uno de los pueblos más bonitos de España”.

La fecha de celebración del Concurso será el **domingo 4 de Agosto de 2024**.

El principal objetivo de este concurso es ofrecer un evento artístico que ofrezca distintas visiones de artistas procedentes de cualquier punto del territorio nacional.

## BASES:

### 1.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos/as aquellos/as pintores/as que lo deseen, tanto profesionales como aficionados/as, sean nacionales o extranjeros/as, mayores de edad, en el caso del **Certamen Nacional**, y menores de edad para la **categoría infantil**.

Cada participante podrá presentar una sola obra.

### 2.- TEMA

El tema de la obra será “El Municipio de Almonaster la Real”, valorándose principalmente aquellas que reflejen el atractivo turístico, histórico y/o natural de Almonaster la Real y sus aldeas.

### 3.- INSCRIPCIONES Y REQUISITOS

El concurso queda abierto a todas las técnicas pictóricas, ya sea óleo, acrílicos, acuarelas o técnicas mixtas. Se pintará necesariamente sobre lienzo, madera o cualquier soporte rígido (en blanco ó color de base liso).

El tamaño del formato, en categoría adulta, estará comprendido entre los 55 cms por cualquiera de sus lados, como mínimo, y los 130 cms de máximo por cualquiera de sus lados.

En categoría infantil. El soporte mínimo será el 40x30 cms. La organización donará un lienzo para cada participante en categoría infantil, pudiendo llevar aún así cada niño/a el suyo propio. El material para dibujar y pintar correrá a cargo de cada participante

Asimismo, la obra podrá exponerse con un marco para la exhibición y valoración del jurado.

Al objeto de evitar suciedad y contaminación, cada participante debe llevar también el material adecuado para recoger los restos generados por pintura y/o disolventes. La organización habilitará un espacio para la limpieza de dichos materiales.

El soporte será aportado por el/la autor/a, y cada participante deberá ir provisto del material que crea necesario para la realización de su obra, incluyendo el caballete para su posterior período de valoración.



#### 4.- BIENVENIDA A PARTICIPANTES Y SELLADO

Los soportes para la realización de las obras serán sellados el día del certamen entre las **9.00 y las 11.00 horas** en la zona habilitada por la organización, en la **Plaza de la Constitución de Almonaster la Real**. Esta identificación constará de un sello y un número. Con el sellado y se dará un pack de bienvenida e indicaciones geográficas del municipio.

#### 5.- PREMIOS

Se establecen los siguientes premios para la categoría de **adultos**:

**Primer premio:** 800 euros

**Segundo premio:** 400 euros

**Tercer premio:** 300 euros

La dotación económica estará sometida a las retenciones fiscales que en su caso procedan legalmente. **Las obras ganadoras pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Almonaster la Real**. Los premios no serán acumulativos pudiendo quedar desiertos a criterio del jurado.

Se establecen los siguientes premios para la categoría de **infantil (hasta 14 años)**:

**Primer premio:** Material de pintura Bellas Artes

**Segundo premio:** Material de Dibujo Bellas Artes

**Tercer premio:** Material de Dibujo Bellas Artes

#### 6.- INSCRIPCIÓN

La inscripción, gratuita, se realizará desde la publicación de estas bases, hasta las 14:00 h del día 3 de agosto de 2024 a través de alguno de estos medios: personalmente, en el Ayuntamiento de Almonaster la Real en horario de 9:00 a 14:00, a través de correo electrónico [info@almonasterlareal.es](mailto:info@almonasterlareal.es), o a través de la sede electrónica del Ayuntamiento, aportando los siguientes datos: NOMBRE, APELLIDO, NÚMERO DE TELÉFONO, y CATEGORÍA en la que concursa. Asimismo, también se podrán inscribir si lo desean el mismo día del concurso, hasta la hora de finalización del sellado de soportes.

#### 7.- CELEBRACIÓN

El Concurso de Pintura Rápida se desarrollará (si la climatología lo permite) **el domingo 4 de Agosto de 2024 entre las 09.00 y las 15.00 horas**.

#### 8.- ENTREGA DE OBRA

Cada participante podrá presentar sólo una obra, realizada durante el día de celebración del concurso. La recepción de los trabajos, junto con su caballete, se realizará en el lugar que determine la organización, teniendo como hora límite de entrega las **15.00 horas del día de celebración**, siendo imposible admitir ninguna obra fuera de este horario.



Las obras se entregarán **sin firma artística de su autor/a**. En caso de que la obra aparezca firmada quedará **excluida del concurso**.

A la entrega de las obras, se facilitará a los participantes un **ticket de pase para la piscina municipal**, con descuentos para consumiciones en la misma, con el objeto de ofrecer un servicio para el tiempo de espera de deliberación del jurado.

## 9.- JURADO

El jurado estará integrado por personas de reconocida trayectoria profesional en el mundo de las artes plásticas. Este jurado atenderá a valores artísticos, originalidad, técnica empleada, materiales, así como a la capacidad de transmitir el atractivo turístico, histórico y/o natural del municipio de Almonaster la Real.

El jurado comunicará su fallo a **las 18.30 horas del domingo 4 de Agosto de 2024**, siendo éste inapelable.

## 10.- ENTREGA DE PREMIOS

El **acto de entrega de premios** se iniciaría una vez haya acta de veredicto del jurado, en Plaza de la Constitución, a las **18:30 horas**. Para dicha entrega de premios, contaremos con representación del **Excmo. Ayuntamiento de Almonaster la Real**, y los miembros del jurado.

La organización del concurso pondrá el máximo cuidado en la manipulación y traslado de las obras, si bien declina toda responsabilidad ante posibles desperfectos dadas las características de este tipo de concursos.

Los participantes, una vez finalizado el acto, y si no resultan premiados, podrán poner a la venta o retirar sus obras y sus caballetes.

La participación en este Concurso supone la aceptación de las presentes bases y del fallo inapelable del jurado.

### Más información en:

#### **Ayuntamiento de Almonaster la Real:**

Plaza de la Constitución, s/n  
Almonaster la Real (Huelva)  
Código Postal: 21350  
Correo electrónico: [info@almonasterlareal.es](mailto:info@almonasterlareal.es)  
Tlfno.: 959 14 30 03 / 959 14 30 06 / 959 14 30 07

#### **Organización Carlos Dovao:**

[www.carlosdovao.com](http://www.carlosdovao.com)  
Tlfno: 633163865  
Correo electrónico: [contacto@carlosdovao.com](mailto:contacto@carlosdovao.com)

